

YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2021-00565-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de PETROWORKS, fechada 15 de octubre de 2021. Sírvasse ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 24 de noviembre del 2021.

YANETH ROCIO CALA GOMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta de PETROWORKS, allegada de manera virtual el día 15 de octubre de 2021 (Anexo virtual N. 05 C2).

SEGUNDO: ENVIAR al apoderado de la parte demandante el link del expediente virtual para su consulta: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjHzo6CATqBFmECUdqtX2kABpB0FXvwywjPXykfbwGfHTw?e=vrwA9F

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO